PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 21 de diciembre de 2022

Señor (a)
Juan Camilo Garcia
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3383640
Coordinador Académico
Centro de Servicios de Salud
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3383640 del año 2022

Juan David Niño Lizcano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101691292 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($41.840.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA COP ($666.250), correspondiente al mes de enero de 2022. b) diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COP ($3.997.500) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022. c) Un último pago por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA COP ($1.199.250),correspondiente al mes de diciembre de 2022.

PLAZO: SERÁ HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR ADICIÓN: UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($**1.599.000)**

TOTAL, DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($43.039.750)

DÍAS PRORROGADOS: (21) DÍAS.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación orientación y asesoría en los programas de formación titulada de técnico y tecnólogo en administrativo en salud y o en la formación complementaria de su competencia en salud pública y la formación complementaria según perfil profesional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Se participa en los procesos de formación designados por la coordinación académica de los programas: Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información ● Técnico en Salud Pública (Ficha 2635113), Formación apoyada por TIC. Competencia: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales ● Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector Salud (TGAS presencial) Fichas: 2656105, 2498908, 2613846, 2661632 y 2613849 ● Técnico en Apoyo Administrativo	● Programación individual del instructor. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13kwZOXNV11gfpz4QoRVLp7E27_I37vV7MJr_Tt6hIWw/edit?usp=sharing ● Orientación sesiones de formación con apoyo TIC y Virtual. Utilizar herramientas informáticas. https://drive.google.com/drive/folders/1DmjixDdLlNhiz446i5xHi6b0_E6-Dp7F?usp=share_link Razonar cuantitativamente. https://drive.google.com/drive/folders/1MK4OZqx_rko9dBq2bv2aJhlA32XLHof0?usp=share_link ● Territorio con las evidencias de gestión de la plataforma y seguimiento de evidencias a las fichas asignadas.

		en Salud Ficha: 2613877. ● Técnico en Apoyo Administrativo en Salud (TAAS Viertual) Fichas: 2626869.	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación activa en los encuentros de equipo ejecutor TGAS-TAAS programados por la coordinación académica	Citaciones mediante correo electrónico del coordinador académico. Actas de reuniones.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Para el mes de diciembre no se asignaron fichas para acompañamiento del proceso de inducción de aprendizces. Para el mes de Julio se participó y acompañó el proceso de inducción de la ficha 2556030 del Tecnólogo en Gestión administrativa del sector salud.	N/A – No se ejecutó este mes.
4	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Se reporta constantemente la información necesaria para mantener actualizado el consolidado del centro de calificaciones para el seguimiento y evaluación de aprendices del TAAS virtual y presencial, y TGAS. Se actualiza portafolio del instructor.	El consolidado del centro de calificaciones para el seguimiento y evaluaciones de aprendices se encuentra en el DRIVE dispuesto para tal fin por la coordinación.
5	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en	Se lleva a cabo emisión de juicios evaluativos en Sofía Plus para las competencias	Reporte juicios de evaluación Sofía plus

	cada fase y/o competencia del proceso de formación.	orientadas de acuerdo con el alcance de la programación asignada. Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información ● Técnico en Salud Pública (Ficha 2635113), Formación apoyada por TIC. Competencia: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales ● Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector Salud (TGAS presencial) Fichas: 2656105, 2498908, 2613846, 2661632 y 2613849 ● Técnico en Apoyo Administrativo en Salud Ficha: 2613877. ● Técnico en Apoyo Administrativo en Salud (TAAS	Anuncios informativos en Territorium y Centro de Calificaciones.

		Viertual) Fichas: 2626869 Se generaron reportes y envío de anuncio informativo a aprendices a través de Teritorium.	
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se realiza la gestión de la FPI en Territorium para los programas: Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información ● Técnico en Salud Pública (Ficha 2635113), Formación apoyada por TIC. Competencia: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales ● Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector Salud (TGAS presencial) Fichas: 2656105, 2498908, 2613846, 2661632 y 2613849 ● Técnico en Apoyo	La gestión de la FPI se evidencia en la plataforma Territorio. Actividades registradas en Sofia Plus

		Administrativo en Salud Ficha: 2613877. ● Técnico en Apoyo Administrativo en Salud (TAAS Viertual) Fichas: 2626869	
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.	Se realiza y entrega informe de ejecución contractual para el mes de diciembre de 2022.	El informe contractual reposa en el Drive asignado para tal fin.
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Al fecha de presentación del informe no se han encontrado anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	N/A – No se ejecutó este mes.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Se participa en el comité de evaluación y seguimiento realizado el 9 de diciembre de 2022.	Citaciones mediante correo electrónico del coordinador académico. Actas de reuniones.
10	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Para el mes de diciembre no hubo asignación para participación en el apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia. Se cuenta con la disponibilidad para cuando el centro y la coordinación académica lo requiera.	N/A – No se ejecutó este mes.
11	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Para el mes de diciembre no hubo asignación para la participación de apoyo en el proceso de Evaluación y	N/A – No se ejecutó este mes.

		Certificación de Competencias Laborales. Se cuenta con la disponibilidad para cuando el centro y la coordinación lo requiera.	
12	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se participó en el proceso de certificación durante los meses de junio y julio. Se obtuvo las certificaciones de nivel avanzado para las competencias laborales en: • Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. • Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	N/A – No se ejecutó este mes.
13	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo a los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Para el mes de diciembre no hubo asignación de aprendices para el seguimiento de prácticas. Se cuenta con la disponibilidad para cuando el centro y la coordinación lo requiera.	N/A – No se ejecutó este mes.
14	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se actualiza el portafonio del instructor teniendo en cuenta los parámetros datos indicados por la suvervisión donde se incluye el desarrollo	Se carga la evidencia en la carpeta asignada para el portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/1SLpZ53_rVBZV

		curricular de los programas orientados relacionado con las guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	wrtDj87VXYfTtjHIbEwM?usp=share_link
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Se desarrollan cada una de las actividades en acompañamiento a los aprendices dando cumplimiento al reglamento.	Ejecución de la FPI en estricto cumplimiento del Reglamento de aprendices SENA.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Para el mes de diciembre no hubo asignación de actividades para la participación en el apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación. Se cuenta con la disponibilidad para cuando el centro y la coordinación lo requiera.	N/A – No se ejecutó este mes.
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para el mes de diciembre no hubo asignación de carga laboral para la participación en la elaboración de solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores. Se cuenta con la disponibilidad para cuando el centro y la	N/A – No se ejecutó este mes.

		coordinación lo requiera.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se contó con total disponibilidad para el acompañamiento y participación en la garantía de protección de los recursos agua, aire y suelo (Buenas prácticas ambientales). Los ambientes de formación se dejan en orden y aseo después de orientar las sesiones de formación presencial.	N/A
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Para el mes de diciembre no hubo asignación de actividades participación en apoyo a los procesos de autoevaluación del centro de formación. Para el mes de septiembre se brindó apoyo con la entrega de la documentación solicitada en el marcó del proceso de extensión del registro calificado del programa Tecnología en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria, bajo la Coordinación Académica en cabeza de Juan Camilo García Castaño. Se envió Hoja de Vida en formato Sigep, soportes académicos y laborales, adicionalmente se diligenció y firmó la carta de intención como instructor.	Solicitud de la documentación mediante correo electrónico del coordinador académico y respuesta con la documentación requerida.

20	Reportar periódicamente información de su proceso para las bases de datos del sistema de información.	Se reporta constantemente la información necesaria para mantener actualizado el consolidado del centro de calificaciones para el seguimiento y evaluación de aprendices del TAAS virtual y presencial, y TGAS.	El consolidado del centro de calificaciones para el seguimiento y evaluaciones de aprendices se encuentra en el DRIVE dispuesto para tal fin por la coordinación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7859547631 de la planilla del operador SOI, correspondiente al mes de noviembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Juan David Niño Lizcano
Contratista
C.C. No. 1101691292

Recibí a satisfacción:

Juan Camilo García Castaño
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3383640 de 2022
Coordinador Académico